



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

Lcdo. Eliezer Ramos Parés | Secretario | ramospr@de.pr.gov

23 de octubre de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, subsecretaria para Asuntos Académicos y Programáticos, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

Lcdo. Eliezer Ramos Parés
Secretario

SOLICITUD DE COLABORACIÓN CON LA LIGA DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS JUVENILES ESCOLARES

El Departamento de Educación de Puerto Rico suscribió, el 22 de junio de 2026, un Acuerdo Colaborativo con la Liga de Cooperativas de Puerto Rico dirigido a promover la educación cooperativa y fortalecer el desarrollo de las cooperativas juveniles en nuestras escuelas públicas. Como parte de este esfuerzo, la Liga de Cooperativas coordinará visitas a los planteles escolares mediante líderes y representantes del movimiento cooperativo, quienes ofrecerán orientación sobre la filosofía, los valores y principios del cooperativismo.

Esta iniciativa permitirá que nuestros estudiantes desarrollen valores y destrezas de solidaridad, democracia, responsabilidad, trabajo en equipo y liderazgo mediante experiencias cooperativas.

Solicitamos a los superintendentes de las siete oficinas regionales educativas que, a través de su equipo de trabajo, brinden su colaboración en este proceso, faciliten la coordinación con los directores de escuela y promuevan la participación de las escuelas en esta iniciativa. Confiamos en el respaldo de todos para continuar fortaleciendo la educación cooperativa como instrumento de formación, liderazgo y desarrollo de nuestros estudiantes.

Para más información, pueden comunicarse con el Prof. Víctor M. Cintrón Díaz, gerente de operaciones del Programa de Estudios Sociales, al correo electrónico: cintrondv@de.pr.gov. También pueden comunicarse con la Prof.^a Angélica Martínez Arocho, coordinadora de la División de Coordinación y Educación Cooperativista, al número de teléfono 787 759 2000, ext. 4626059 o mediante el correo electrónico: martinezaa@de.pr.gov.

Agradecemos la colaboración y el compromiso de todos con este esfuerzo educativo. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional.

